

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SEVILLA ESTE, ALCOSA, TORREBLANCA

**PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA A LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO SEVILLA ESTE, ALCOSA, TORREBLANCA SOBRE LA APERTURA DE CENTRO
CÍVICO DE SEVILLA ESTE**

PLENO ORDINARIO DE ENERO 2025

Las obras del nuevo centro cívico de Sevilla Este contaba con una inversión de 4,5 millones de euros. La previsión de finalización de la obra era diciembre de 2023.

En abril de 2024 ante la pregunta del grupo socialista a la Comisión de Control el gobierno de la ciudad confirmó la finalización de la obra y una previsión de apertura para septiembre de 2024.

A principios de octubre el delegado volvió a prometer que estaría abierto en tres meses, este pleno de la Junta Municipal de Distrito se está celebrando el 29 de enero de 2025 lo que supone un nuevo retraso en sus promesas

PREGUNTA

- 1.- ¿A qué se debe este nuevo retraso en la apertura del tan necesario centro cívico?
- 2.- ¿Cuándo abrirá para uso de la ciudadanía el nuevo centro cívico de Sevilla Este?
- 3.- ¿Qué uso se dará al centro cívico Blas Infante? ¿Se mantendrá la actual biblioteca? ¿Se ampliará?
- 4.- En caso que se mantenga el centro cívico de Blas Infante como anexo tal como muchos vecinos y vecinas demandan al nuevo centro cívico ¿Se tiene pensado ampliar la dotación de recursos humanos? ¿En qué consistirá dicha ampliación?

En Sevilla, a fecha indicada en pie de firma.

El Portavoz del Grupo Socialista en la Junta Municipal del Distrito Sevilla Este, Alcosa,
Torreblanca

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SEVILLA ESTE, ALCOSA, TORREBLANCA

**PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA A LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO SEVILLA ESTE, ALCOSA, TORREBLANCA SOBRE LA ACTIVIDAD DE
“TARDEBUENA”**

PLENO ORDINARIO DE ENERO 2025

Desde que Sanz es Alcalde Sevilla Este es noticia nacional por dos motivos: primero las ratas y segundo la promoción de una botellona en una zona residencial del distrito.

La promoción de una botellona en una zona residencial es un auténtico disparate por parte de una administración pública como el distrito Sevilla Este, Alcosa, Torreblanca. Nunca en esa zona se había visto ese desbordamiento de personas ebrias ni de basura. La falta de previsión fue patente y la basura desbordó a los trabajadores de Lipassam

PREGUNTA

- 1.- ¿Está el delegado y su equipo satisfecho con la celebración de esta actividad navideña?
- 2.- ¿Existía un plan de seguridad para esta actividad? ¿Puede mostrarlo ante los vecinos y vecinas? Si lo hubiera ¿porque no se aplicó?
- 3.- ¿Es la promoción de botellonas su plan para la juventud de este distrito? ¿qué ofertas de ocio hace el distrito para la juventud?

En Sevilla, a fecha indicada en pie de firma.

El Portavoz del Grupo Socialista en la Junta Municipal del Distrito Sevilla Este, Alcosa,
Torreblanca



PREGUNTA PARA LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SOBRE LA INSTALACIÓN DE PARQUE DE JUEGOS INFANTIL EN EL REFUGIO DE LAS MARIPOSAS

El grupo político de Con Podemos – Izquierda Unida, al amparo de lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, formula la siguiente PREGUNTA:

Exposición de motivos

A instancias de Torrenatura, que según manifiestan desde 2017, junto con Torreblanca Verde, están interviniendo en el llamado Refugio de las Mariposas, situado junto al Canal de Los Presos, volvemos a traer una pregunta sobre este espacio al Pleno de la Junta Municipal de Distrito.

En mayo de 2021 presentamos una moción para que se impulsase el Proyecto de Construcción del “Parque Biosaludable de las Mariposas”, que se aprobó por unanimidad.

Posteriormente, en junio de 2022, se presentan en Pleno de la JMD las propuestas del Consejo de la Infancia, en la que se incluye una de los alumnos del CEIP Príncipe de Asturias sobre mejoras, vigilancia y actividades los fines de semana en el Paseo de las Mariposas, recogándose para su estudio y pronta realización.

En noviembre de ese mismo año, nuestro Grupo planteo una pregunta sobre la instalación de una zona de juegos con parque infantil, manifestando el Delegado que en ese año no sería posible.

Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el grupo político de Con Podemos – Izquierda Unida, viene a presentar las siguientes

PREGUNTAS

-¿Será posible este año?, ¿están contemplados en los presupuestos de este año o habrá que seguir esperando *sine die*?

En Sevilla, a 9 de enero de 2025

**Vocal de Con Podemos – Izquierda Unida
en la Junta Municipal del Distrito**



PREGUNTA PARA LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO

El grupo político de Con Podemos – Izquierda Unida, al amparo de lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, formula la siguiente PREGUNTA:

Exposición de motivos

El pasado 20 de diciembre de 2024, tuvo lugar una concentración vecinal con apoyo de Organizaciones ecologista y con la comparencia de los medios de comunicación de la ciudad, contra el Crematorio del Polígono Industrial El Palmetillo, frente a las urbanizaciones de la Hacienda San Antonio y Hacienda El Rosario, así como numerosos vecinos y vecinas de Torreblanca, sobre todo de la parte conocida como Las Lumbreras, logrando un éxito de participación.

La denuncia de los allí presente, logrando eco social en los barrios antes citados, alertan de los riesgos que presenta el crematorio ubicado a menos de 200 metros de las viviendas, zonas comerciales y espacios públicos (muy cerca se ubica el Centro Deportivo Torreblanca y Los Diablos Rojos), ocasionando un impacto directo en la salud pública por las emisiones contaminantes peligrosos de las partículas de la incineración de los cuerpos y los gases vertidos al ambiente, malos olores, impacto negativo en el bienestar del vecindario y los riesgos inherentes de la ubicación.

Estas obras han avanzado sin una notificación adecuada, vulnerando la posibilidad de alegar y vulnerando la Ley de Transparencia.

El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla aprobó en octubre personarse en el expediente contra el crematorio, pero hasta la fecha aún no se han presentado acciones legales concretas, a pesar del informe de impacto sobre la salud emitido por la Delegación Territorial de Salud de la Junta de Andalucía en 2022 declaró la instalación como “no viable” por su proximidad a zonas residenciales.

El Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra ha autorizado el proyecto y el Ayuntamiento de Sevilla ha mirado para otro lado, primando los intereses económicos por encima de la salud de sus vecinos y vecinas.

Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el grupo político de Con Podemos – Izquierda Unida, viene a presentar las siguientes

PREGUNTAS

- **¿Qué día va a presentar una solicitud para revisar el expediente de la Autorización del Expediente?**
- **En caso que lo haya solicitado, ¿qué acciones va a realizar para defender a los y las vecinas afectadas?**
- **En caso negativo, ¿por qué no se une a la denuncia vecinal y apoyo la iniciativa?**
- **¿Va a emprender acciones legales para preservar la salud pública? Indique cuales.**
- **¿Qué trámites ha realizado desde la aprobación en Pleno?**

En Sevilla, a 18 de enero de 2025

***Vocal de Con Podemos – Izquierda Unida
en la Junta Municipal del Distrito***

Ruego dirigido a la Delegado Presidente de la Junta Municipal del Distrito Este Alcosa Torreblanca que formula el Vocal del Grupo Municipal VOX, Amable Vicente Esparza Lorente, en la sesión ordinaria del Distrito de enero de 2025, en virtud del artículo 33.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En reciente visita que ha efectuada por el Grupo Municipal VOX del Ayuntamiento de Sevilla, invitados por vecinos de la zona nos comentan que en el paso de peatones situado en Avenida de China, pasan los vehículos a 80 km o más y no se paran con la velocidad que alcanzan. (Ver foto)

Si no se pone remedio, lo siguiente puede ser un atropello. Con todo lo anterior, esta vocalía formula el siguiente **RUEGO**:

Se proceda por parte del Distrito a instar a las delegaciones pertinentes del Ayuntamiento, el estudio para instalar un badén en este paso de peatones situado en Avenida de China.

En Sevilla, a 20 de enero de 2025

Fdo. Vocal de VOX en la Junta Municipal del Distrito Este Alcosa Torreblanca
Amable Vicente Esparza Lorente



Sr. Presidente de la JMD Alcosa-
Sevilla Este-Torreblanca

Eliminando Barreras es una asociación que trabaja para lograr la Accesibilidad Universal, no sólo para las personas con alguna discapacidad sino para toda la población puesto que para algunas es necesaria, para otras más cómoda y para otras imprescindible. Para ello nos basamos en la legislación estatal, autonómica y local, así como en las recomendaciones de Naciones unidas, entre otras. Es por esto por lo que

EXPONEMOS QUE:

En la calle Osaka, tramo comprendido entre Avda. de las Ciencias y calle Yakarta (calle peatonal), falta un bolardo por lo que transitan y aparcan coches y motos lo cual constituye un peligro para personas con discapacidad visual al encontrar cada día “elementos nuevos” y en distinta localización.

PROPONEMOS QUE:

Que se reponga este bolardo y el contiguo, que está deteriorado, para evitar posibles accidentes.



Atte.,

María Josefa Sánchez, vocal de Eliminando Barreras en la JMD Alcosa-Sevilla Este-Torreblanca.

Contacto:

ffinna58@gmail.com

630139768

**A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SEVILLA ESTE, ALCOSA,
TORREBLANCA**

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA A LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO SEVILLA ESTE, ALCOSA, TORREBLANCA POR LAS
DEFICIENCIAS EN SERVICIOS DE LUZ, SEGURIDAD POLICIAL Y
DETERIORO EN INFRAESTRUCTURAS QUE SUFREN ACTUALMENTE
LOS Y LAS VECINAS DEL BARRIO DE TORREBLANCA**

Desde el Grupo Socialista queremos manifestar nuestra profunda preocupación por cuatro cuestiones de extrema gravedad que afectan a los y las vecinas del barrio de Torreblanca y que requieren atención preferente por parte del Sr. Delegado del Distrito, José Luis García, quien además tiene la responsabilidad de velar por los barrios de atención preferente y los derechos sociales. Sin embargo, lamentamos que no haya demostrado el compromiso de acompañar a los y las vecinas en los momentos más difíciles, cuando más lo necesitan.

Punto Principal: Los cortes de luz.

El pasado día 18 de enero de 2025, desde el Grupo Socialista acompañamos a los/as vecinas de Torreblanca que, una vez más, denunciaban los graves cortes de suministro eléctrico que llevan tiempo sufriendo. Esta situación, que ya de por sí es inaceptable, y que solo parchean desde el Ayuntamiento de Sevilla, se agrava especialmente durante las estaciones de verano e invierno, cuando los cortes de luz se producen con una preocupante continuidad, generando un impacto devastador en la vida diaria de la comunidad.

En los últimos 10 días, los y las vecinas de Torreblanca han denunciado más de 30 cortes de luz, una cifra alarmante que pone de manifiesto la gravedad de la situación. Estos cortes no solo representan una incomodidad, sino también un serio riesgo para la salud y seguridad de las personas que dependen de la electricidad para sobrevivir y comerciantes del barrio como el establecimiento de Pescadería Jesús o las tiendas de perecederos. Anexo I (números de incidencias abiertas en Endesa, por algunos vecinos afectados)

La situación que viven las familias de Torreblanca es, en sus propias palabras, "desesperante y de abandono absoluto". Las consecuencias de estos cortes de luz van más allá de lo material, afectando de manera directa a la dignidad y calidad de vida de los residentes de este barrio, que se sienten desatendidos y olvidados por las administraciones competentes.

Otro punto Prioritario: La mejora en infraestructura del barrio.

Un ejemplo de ello y muy importante para la convivencia del barrio es El Bulevar en el Canal de los Presos, un espacio de entretenimiento para las familias, paseo y zonas lúdicas. Su estado es de abandono absoluto. falta de limpieza, cancelas rotas, deterioradas y hurtadas, escalones de acceso al

bulevar rotos y en estado de riesgo para las personas que por el caminan, acerado levantado. lo que debería de ser una zona de disfrute para los y las

vecinas de Torreblanca, resulta ser un espacio de riesgo para el día a día de quienes viven en esta zona. Está abandonada y destruida.

Por otro lado, el barrio de Torreblanca carece de presencia policial lo que lleva a mayor incidencia de actos delictivos e inseguridad vecinal que ha aumentado considerablemente en estos dos años de mandato del Gobierno Municipal.

y por último y no menos importante el cierre desde hace ya más tres meses del subterráneo en el canal de los presos, considerada una de las salidas del barrio más importante y necesarias.

Desde el Grupo Socialista, consideramos urgente y prioritario que la Junta Municipal del Distrito Este Alcosa Torreblanca adopte medidas concretas para dar una solución definitiva a estos problemas.

SOLICITAMOS:

- **A Instar al Ayuntamiento de Sevilla para que** proceda a CONVOCAR LA MESA CONTRA CORTE DE LUZ de manera urgente para que las Administraciones competentes y Endesa pongan de una vez solución a este grave problema que los y las vecinas y comerciantes del barrio de Torreblanca están padeciendo, solicitando de igual manera a la Junta de Andalucía como Administración competente que inspeccione las infraestructuras eléctricas del barrio de Torreblanca.
- **Que se dote en el presupuesto municipal y del distrito de Inversión en la mejora de Infraestructuras** (como el arreglo de los escalones de acceso a lo largo de todo el canal de los presos, la colocación de cancelas rotas y sustraídas, arreglo del acerado y pavimentos levantados) **y más Servicios Esenciales**, esto es, mayor presencia policial y una muy necesaria y adecuada planificación de Limpieza en el barrio, ahora el barrio carece de la misma y como consecuencia los vecinos y vecinas de Torreblanca lo padecen.
- **La Reapertura Urgente del Subterráneo**, lleva cerrado cerca de tres meses, lo que ha generado una gran incomodidad y perjuicio para los residentes. La prolongación de esta situación sin soluciones visibles o avances claros en su reparación afecta no solo al día a día de los vecinos, sino también a la percepción de abandono en el mantenimiento de infraestructuras esenciales del barrio. Por ello, es prioritario que se tomen medidas urgentes para reabrir el subterráneo y garantizar que se encuentre en condiciones óptimas.

En Sevilla, a fecha indicada en pie de firma.



ANEXO I

UN EJEMPLO DE NÚMEROS DE INCIDENCIAS INTERPUESTAS POR ALGUNOS VECINOS DE TORREBLANCA DE LAS DE CIENTOS REGISTRADAS EN ENDESA DESDE HACE TRES SEMANAS.

BLACKBERRY

13 de enero 2025
 7382672
 7382674

18 de enero 2025
 7414407

Encami

Todas estas en 3 Semanas no INCIENCIA:
 AARON CRUZ ROMERO

9723807 14:24
 6607492
 97641211
 6608355
 6652255
 97938862
 97983879
 6657387
 6664452
 7368050
 103723291
 7583593
 7383779
 7343901
 7383930
 7390351
 7397267
 7409318

7343837 23:06
 7389263 20:14
 7389942 21:43
 7411571 20:44
 7414515 11 a 13:54 h

horas de
 llamadas 3 CONTAS DIARIO
 a 3 ~~CONTAS~~ DIARIAS

Nº Incidencias

7378739 (13/01/25)
 (21:37 h)

7397757 (15/01/25)
 (22:05 h)

DAVID MORENO
 BAJO A

Isabel 633535815

7365403 ;	7383491 ;	Sabado 12-1-2025	
7378143 ;	7365403 ;		7413269 - 11:00
739480 ;	7378143 ;		7414397 - 13:30
7397689 ;	7401621 ;		7415139 - 16:00
7382690 ;	7411515 ;		7416915 - 23:00

PESCADERIA JESUS:

**A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SEVILLA ESTE, ALCOSA,
TORREBLANCA**

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
SEVILLA ESTE, ALCOSA, TORREBLANCA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA CALLE ALDAYA**

PLENO ORDINARIO DE ENERO 2025

El Grupo Municipal Socialista ha realizado una visita a la calle Aldaya durante la cual los vecinos y vecinas nos han contado la realidad que sufren como consecuencia de la falta de limpieza, la situación de abandono y deterioro de la zona en la que viven. La falta de atención en la limpieza y recogida de basura ha generado un ambiente insalubre y de degradación que afecta profundamente a la calidad de vida de la vecindad, generando una sensación de desigualdad con respecto a otras áreas del mismo barrio.

Nos trasladan la insuficiente frecuencia de los servicios de limpieza del viario, lo que ha desembocado en una acumulación de basura, hojas y excrementos de animales en la calle Aldaya. Cabe resaltar que en esta última ubicación se encuentra el Edificio Sociocultural Los Luceros, un lugar de referencia para el barrio, donde acuden diariamente numerosos vecinos, incluyendo menores invidentes. Estos niños y niñas, junto con sus familiares y demás usuarios del centro, se ven obligados a sortear peligros como la suciedad acumulada y restos de basura, lo cual es completamente inaceptable en un entorno donde se promueve la convivencia comunitaria.

Además, en la parte trasera de la calle Aldaya, junto al Colegio Lope de Vega, existe un paso frecuentado por peatones, incluyendo los estudiantes del centro educativo, que presenta un estado deplorable debido a la falta de limpieza regular. Este espacio se ha convertido en una zona de desechos, donde los arriates se usan como lugar para que perros y gatos hagan sus necesidades, generando olores pestilentes que impiden a los vecinos abrir las ventanas de sus viviendas, afectando tanto la ventilación de sus hogares como su bienestar general.

La situación del arbolado es lamentable, especialmente dos pinos que han crecido hasta alcanzar las ventanas de las viviendas, causando un grave deterioro en las fachadas y afectando a las estructuras de los edificios. Estos árboles no solo representan un riesgo físico por los posibles daños que puedan causar a las viviendas,

sino que también facilitan la proliferación de plagas e insectos que circulan por ellos y que acaban entrando en las casas, empeorando aún más las condiciones de salubridad.

Los vecinos y vecinas nos denuncian también el estado crítico en el que se encuentran los cerramientos de los jardines. Muchos de estos cercados están destrozados, rotos o sueltos, lo que contribuye al abandono absoluto de la zona. Algunas partes de los cerramientos presentan un deterioro tan avanzado que suponen un peligro para los vecinos, incluidos menores, que pasean o juegan cerca de estos. Es imprescindible que se tomen medidas inmediatas para reparar o reemplazar estos cerramientos, ya que representan un riesgo para la seguridad de la comunidad.

De especial incidencia es el estado de la baranda de la rampa que une calle Aldaya y ONG, en estos momentos esa baranda supone un peligro para las personas que tengan necesidad de usarla especialmente las personas con movilidad reducida

SOLICITA

- 1.- Estudio pormenorizado de la situación urbanística de esta calle y sus alrededores para la mejora del acerado y accesibilidad
- 2.- Arreglo de los cerramientos sobre todo los que suponen un peligro para la ciudadanía
- 3.- Revisión y poda del arbolado
- 4.- Plan de choque limpieza en la calle Aldaya y los alrededores del colegio Lope de Vega para la mejora de la salubridad de la zona.
- 5.- Arreglo de la baranda de la rampa entre calle Aldaya y calle ONG

En Sevilla, a fecha indicada en pie de firma.

El Portavoz del Grupo Socialista en la Junta Municipal del Distrito Sevilla Este, Alcosa,
Torreblanca



El Grupo Político de *Con Podemos – Izquierda Unida*, al amparo de lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, formula la siguiente PROPUESTA:

Exposición de motivos:

Que con motivo de las obras realizadas por la empresa municipal Emasesa para la colocación de los nuevos colectores, en la avenida Emilio Lemos se retiraron los bolardos que impedían el aparcamiento de vehículos en las zonas de los portales de los bloques destinadas al paso de personas desde la acera hacia la calzada.

Dado que estas obras incluían mejoras en la Avenida debieron ser restituidos estos bolardos a la finalización de las obras la pasada primavera.

Puestos en contacto algunos vecinos y vecinas a través de la *app descubre Sevilla* intentaron su reposición, sin éxito alguno. Incluso tras haber sido expuesto el problema al anterior director del distrito se procedió a realizar una señalización horizontal prohibiendo el aparcamiento, pero que no está siendo respetada por los conductores de los vehículos.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal Con Podemos – Izquierda Unida propone lo siguiente:

ACUERDO

El restablecimiento a la mayor brevedad posible de todos los bolardos retirados y no restituidos de las zonas de acceso para los peatones en la avenida Emilio Lemos.

En Sevilla a 17 de noviembre de 2024.

Isabel López
Vocal del Grupo Municipal Con Podemos – Izquierda Unida en la Junta Municipal del distrito Este-Alcosa-Torreblanca.





PROPUESTA PARA LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TORREBLANCA – SEVILLA ESTE – ALCOSA

MOCIÓN PARA LA LIMPIEZA DE LAS ZONAS LÍMITROFES AL MERCADILLO DE ALCOSA

El grupo político CON PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA, al amparo de lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, formula la siguiente PROPUESTA:

Exposición de motivos

La celebración del Mercadillo de Alcosa en el solar próximo al Centro Comercial Al Este Plaza, genera una afluencia de comerciantes y público importante domingo tras domingo, que junto con la actividad comercial que se desarrolla en él, produce una suciedad importante y la gestión de la misma ha sido trasladada a la JMD de Sevilla Este-Alcosa-Torreblanca en muchas ocasiones por entidades ciudadanas y por partidos políticos, entre ellos el Partido Popular.

En esta ocasión somos nosotros los que nos hacemos eco de las quejas que nos hacen llegar desde la Asociación La Otra Sevilla Este que nos manifiestan que todos los lunes los alrededores del mercadillo aparecen repletos de plásticos y suciedad, acrecentándose los días que hace viento, que “ a veces LIPASAM viene y recoge algunas bolsas, pero la gran mayoría se quedan en el campo”.

Suele ser una zona de paseo de los vecinos de Sevilla Este, dando impropia sensación de abandono y dejadez, sin contar con el continuo daño al medio ambiente que produce el vertido de bolsas plástico como las ue se ven en la imagen aportada del 30 de diciembre del pasado año.

Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el grupo político de Con Podemos – Izquierda Unida, viene a presentar las siguientes

PROPUESTAS

- 1.-Que por parte de la Junta Municipal de Distrito se den las instrucciones necesarias para redoblar esfuerzos en la recogida de residuos los lunes tras el Mercadillo.
- 2.-Que por parte de la Junta Municipal de Distrito se den las instrucciones necesarias para que las tareas de recogida de residuos no se queden el solar donde se establece el Mercadillo, sino que se hagan exteensivas a las zonas verdes anexas.
- 3.-Que por parte de LIPASAM o de las concejalías con competencia en materia de medio ambiente se haga campaña en el Mercadillo para reducir el empleo de bolsas de plástico, empleando otrs reutilizables.

En Sevilla, a 18 de enero de 2025

***Vocal de Con Podemos – Izquierda Unida
en la Junta Municipal del Distrito***

Propuesta de acuerdo relativa a instar al arreglo de vía pública en concreto del asfaltado y repintado de señalización horizontal de Avenida de Ciudad de Chiva y Séneca, dirigida al Delegado Presidente de la Junta Municipal del Distrito Este Alcosa Torreblanca, que formula el Vocal del Grupo Municipal VOX, Amable Vicente Esparza Lorente, en la sesión ordinaria del Distrito de enero de 2025, en virtud del artículo 33.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, elevando para su debate y posterior aprobación la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Son muchas las calles de nuestro distrito que presentan un estado lamentable en lo que respecta al asfaltado y consecuentemente a la señalización horizontal, el estado es del pavimento agrietado y con números baches por falta de aglomerado, y con respecto a la señalización, son casi invisibles dado el estado de desgaste que presentan, creando un estado de peligrosidad latente.

Para pruebas que mejor que unas fotos del estado que presentan.





PROPUESTA DE ACUERDO

Solicitamos se inste desde el Distrito a la Gerencia de Urbanismo y a la Delegación de Movilidad el repintado de las Avenida de Séneca y Ciudad de Chiva.

En Sevilla, a 20 de enero de 2025

Fdo. Vocal de VOX en la Junta Municipal del Distrito Este Alcosa Torreblanca
Amable Vicente Esparza Lorente

Propuesta de acuerdo relativa a instar que se pongan marquesinas en todas las paradas y placas solares en las paradas de autobuses Tussam, para que generen su propia iluminación, dirigida al Delegado Presidente de la Junta Municipal del Distrito Este Alcosa Torreblanca, que formula el Vocal del Grupo Municipal VOX, Amable Vicente Esparza Lorente, en la sesión ordinaria del Distrito de enero de 2025, en virtud del artículo 33.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, elevando para su debate y posterior aprobación la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Esta es una propuesta, no es solo para nuestro distrito, sino para todos los demás que componen nuestra ciudad. Dicha iniciativa consiste en instalar en los techos de las paradas de los autobuses públicos, TUSSAM, una placa solar de autoabastecimiento de energía.

Placas solares que autoabastecen los paneles informativos durante el día y acumuladores de energía para dar servicio también durante la noche, nuestra ciudad podría ahorrarse centenares de miles de kilogramos de CO2 cada año. Una parada de autobús tradicional digitalizada con paneles electrónicos informativos consume una media anual de casi 2.300 kilovatios hora y vierte más de mil kilogramos de dióxido de carbono cada año.

La empresa de Transportes Urbanos de Sevilla Sociedad Anónima Municipal, tiene unas 1.040 paradas distribuidas por toda la ciudad de las cuales más del 64 por ciento están dotadas de marquesinas y algunas paradas tienen marquesina doble. Pues bien, si planteamos como hipótesis que todas las paradas están digitalizadas, cada año estarán emitiendo hacia la atmósfera casi 775.000 kilogramos de dióxido de carbono. La solución sería la instalación de placas solares en las paradas de autobús.

Esta solución ya está funcionando en ciudades como Barcelona o municipios de la Isla de Gran Canaria, donde los han dotado con esta solución.

Tenemos que recordar que estas placas no consumen energía procedente de fuentes contaminantes, ni emiten ningún tipo de gases durante su funcionamiento. Son paradas totalmente sostenibles y de coste cero, en lo referente a la factura de la luz. Además, son fáciles de instalar puesto que no requieren de ninguna obra civil considerable. Pueden instalarse tanto en núcleos urbanos como en vías interurbanas donde no haya conexiones energéticas

Y como último otro motivo más si cabe para la instalación de estas, guarecerse de la lluvia, o dar sombra en los días calurosos pues la mayoría tienen un techo transparente y otra también importante, poder dar luz gratuita y limpia a todos los viajeros que son usuarios tanto de madrugada como por la noche, y puedan

disfrutar de una buena iluminación que viene relacionado con que se sentirán más seguros, e incluso el conductor tendrá una visión mucho más clara de los viajeros que esperan dicho bus.

PROPUESTA DE ACUERDO

Solicitamos se inste desde el Distrito a la empresa de Transportes Urbanos de Sevilla Sociedad Anónima Municipal, TUSSAM, propiedad del Ayuntamiento de Sevilla, primero instalar marquesinas en todas las paradas de esta empresa municipal, y a estudiar un Plan de Instalación de Placas Solares para el bien de la comunidad por los beneficios que derivan de puesta en funcionamiento tal como se ha explicado en la exposición de motivos.

En Sevilla, a 20 de enero de 2025

Fdo. Vocal de VOX en la Junta Municipal del Distrito Este Alcosa Torreblanca
Amable Vicente Esparza Lorente